

Cada domingo profesamos en el Credo: «Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro». Se trata de uno de los aspectos fundamentales de nuestra fe. Este domingo la liturgia nos permite centrar nuestra atención en la vida eterna, un tema muy apropiado para el mes de noviembre que la tradición asocia a los difuntos.

## ▣ FE EN LA RESURRECCIÓN

La fe en la resurrección es tardía en el pueblo judío. Inicialmente creían que Dios premiaba y castigaba a justos y pecadores, respectivamente, en esta vida. Pero la muerte de judíos buenos y cumplidores de la Ley sin recompensa propició la fe en una vida tras la muerte donde cada uno recibiera el premio o el castigo merecido por sus actos. Sin embargo, un grupo dentro del judaísmo –los saduceos– no había asumido esta creencia. De ahí que cuestionaran a Jesús sobre la vida del más allá. Y Jesús afirma con rotundidad respecto de los difuntos que «participan en la resurrección»: «No es Dios de muertos, sino de vivos, porque para él todos están vivos».

La primera lectura, del segundo libro de los Macabeos, es un claro testimonio del tiempo en el que el pueblo judío ya había comenzado a creer en la vida futura. Así nos dice: «El rey del universo nos resucitará para una vida eterna»; «Dios mismo nos resucitará».

Este tema lo encontramos en la liturgia eucarística en diversos momentos, en este día podemos ser más conscientes de ello. Al concluir el acto penitencial pedimos a Dios que «nos conduzca a la vida eterna». Las plegarias eucarísticas piden que seamos admitidos «en la asamblea de los santos apóstoles y mártires» (plegaria eucarística I), merezcamos «compartir la vida eterna» (plegaria eucarística II), gocemos «todos juntos de la plenitud eterna de tu gloria» (plegaria eucarística III), nos reunamos «todos tus hijos en la heredad de tu reino» (plegaria eucarística IV). Antes de comulgar el sacerdote exclama: «Dichosos los invitados a la cena del Señor». Y además la oración colecta de este domingo pide que «podamos aspirar libremente a lo que te pertenece», esto es, al cielo.

Como complemento a estas lecturas se puede elegir el prefacio dominical II (*El plan divino de la salvación*) o el VI (*La prenda de nuestra Pascua eterna*) o alguno de los cinco prefacios de difuntos.

## ▣ FIDELIDAD

La primera lectura nos ofrece una lección de fidelidad. Los siete hermanos junto con su madre son fieles a la Ley mosaica hasta el extremo de dar la vida por su fe.

San Pablo también afirma de los cristianos de Tesalónica que cumplen y seguirán cumpliendo «todo lo que os hemos enseñado».

En nuestro tiempo no está de moda ser cristiano. Hay quien vive su fe «en secreto» y de alguna manera sin manifestar en público sus creencias. Sigue siendo necesario que Dios «dé fuerza para toda clase de palabras y de obras buenas». Y bien podría dirigir san Pablo su deseo final a los creyentes de hoy en día: «Que el Señor dirija vuestro corazón, para que améis a Dios y tengáis la constancia de Cristo». No olvidemos que en la Eucaristía penetra en nosotros la fuerza del cielo (cf. oración después de la comunión).

## ▣ ACTUALIZACIÓN DE LA MUERTE DE CRISTO

La oración sobre las ofrendas de este domingo nos recuerda que la Eucaristía es el memorial de la muerte de Cristo: «Actualizamos sacramentalmente la pasión de tu Hijo». Actualizamos la muerte redentora de Cristo para que nosotros seamos partícipes de la salvación que la muerte de Cristo nos otorgó, de la alianza entre Dios y los hombres establecida por Cristo con sus brazos extendidos en la cruz. En conexión con la oración sobre las ofrendas podría emplearse la plegaria eucarística II con su prefacio propio que señala cómo Cristo «extendió sus brazos en la cruz, y así adquirió para ti un pueblo santo».

## ▣ DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

El domingo XXXII se celebra el día de la Iglesia diocesana. Si bien el día 9 celebrábamos la dedicación de la basílica de San Juan de Letrán, manifestando nuestra pertenencia a la Iglesia católica bajo el cayado del obispo de Roma que tiene su sede en esa catedral, hoy recordamos que esa Iglesia universal se concreta en nuestro territorio en la Iglesia local pastoreada por el correspondiente obispo diocesano. Conviene aludir a ello en la monición de entrada y en la homilía, así como dedicar alguna de las intenciones de la oración universal a la Iglesia diocesana. El prefacio dominical VIII (*La Iglesia unificada por virtud y a imagen de la Trinidad*) y el X (*El día del Señor*) pueden elegirse para dar más énfasis a esta jornada eclesial.

JOSÉ ANTONIO GOÑI